Outlook

ACTA DE SEGUIMIENTO A LA CALIDAD OPERATIVA 13-04-2026

Desde Sandra Plazas Roldan <splazasr@sdis.gov.co>
Fecha Mié 15/04/2026 21:09
Para MÓNICA <ciaeg52025@gmail.com>

1 archivo adjunto (2 MB)
20260413ActaGrupo5Externo.pdf;

Cordial saludo,

Envío acta, para su respectiva revisión y visto bueno.

Agradezco la atención prestada y quedo atenta a cualquier comentario adicional.

Cordialmente,
Sandra Plazas Roldan
Profesional de seguimiento a la calidad operativa.
Contacto. 3102164342
SECRETARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO O CONVENIO AL CUAL SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	
NÚMERO DEL CONTRATO / CONVENIO Y AÑO	**8209 - 2025**
NOMBRE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**FUNDACIÓN INTEGRAL PARA EL DESARROLLO HUMANO - FIPADH**
OBJETO CONTRACTUAL	Aunar recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros para la atención a personas que se encuentren en edades entre los dieciocho (18) años y hasta los cincuenta y nueve (59) años y once (11) meses de edad con discapacidad, implementando acciones que favorezcan el desarrollo y mantenimiento de sus habilidades y capacidades para alcanzar mayores niveles de autonomía y toma de decisiones, promoviendo su inclusión en los diferentes entornos, en el servicio social centros integrarte atención interna, teniendo como referentes los enfoques diferencial y de género.
NOMBRE DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**CENTRO INTEGRARTE ATENCIÓN EXTERNO GRUPO 5**
DIRECCION Y TELEFONO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**Calle 22 G No. 96 i 42 barrio Ferrocaja localidad de Fontibón**
CORREO ELECTRONICO DE LA SEDE / UNIDAD OPERATIVA	**ciaeg52025@gmail.com**
2. DATOS DE LA PERSONA DELEGADA POR EL CONTRATISTA PARA ATENDER LA VISITA	
NOMBRE DE LA PERSONA QUE ATENDIO LA VISITA POR PARTE DEL CONTRATISTA O ASOCIADO	**MONICA GUZMAN RAMOS/ LAURA BAHAMON**
CARGO	**COORDINADORA / PROFESIONAL DE ENFERMERIA**
No DE CELULAR	**3115224004 / 3153952451**
3. DATOS DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION QUE REALIZA LA VISITA	

NOMBRE DEL PROFESIONAL DE APOYO A LA SUPERVISION – TECNICO	**SANDRA PLAZAS ROLDAN**
No DE CELULAR	**3102164342**
CORREO ELECTRONICO	**splazasr@sdis.gov.co**

4. DATOS GENERALES DE LA VISITA

FECHA DE LA VISITA	**13/04/2026**	**HORA DE INICIO DE LA VISITA: 10:00 a.m.**	**HORA FINAL DE LA VISITA: 1:30 p.m.**
COBERTURA CONTRATADA PARA EL CENTRO	**60**	**ASISTENCIA EVIDENCIADA DURANTE LA VISITA**	**44**

Se realiza seguimiento a las obligaciones contractuales del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud; mediante seguimiento atendida por la coordinadora del CIAE, quien facilita información y presentan soportes correspondientes:

1.GENERALIDADES:

Cobertura: 60
Cupos disponibles: 3
Asistencia al centro: 44

Hospitalizado: 1
- Sebastián Álvarez – se encuentra hospitalizado desde el 17/03/2026 en el Hospital San José Infantil

Inasistencia del día: 10

- Milton Alvarado, no tiene quien lo saque a la ruta
- Oscar González, no estaba listo para salir a la ruta
- Paula Fonseca, Ciclo Menstrual
- Daniela Castro, recuperación
- Nathaly prieto, se encuentra con de una tía
- Jhon Sánchez,. indispuesto
- Karen Bernal, no sale al punto
- Zuley Granados, no informa
- Melany salas, recuperación
- Liseth Morales, recuperación

Suspendidos: 2

- Sebastián Álvarez, suspendido desde 22 de enero, en incapacitada por terapia en casas – hospitalizado
- Laura Medina desde el 16-03-2026 por fórmula médica 31-03-2026

Observaciones luego de la verificación: se observa la inasistencias de 10 participantes por diferentes motivos, entre ellos: no salir al punto de la ruta y situaciones familiares. El centro tiene 2 participantes en estado de suspensión, es importante tener presente que en el formato de registro de actividades del cuidado de la salud se deja una única nota que haga referencia al motivo y a la fecha de inicio de dicha suspensión, se retoma el registro cuando el participante regresa al centro. Si se inicia el mes en suspensión se deja una única nota haciendo referencia a esto. Estas indicaciones son dadas por línea técnica del referente de salud del programa de accione preventivas y el cuidado inclusivo para la salud.

2. VERIFICACIÓN DE TALENTO HUMANO:

Nombre y Apellido	Cargo	Actividades Realizadas en el Momento de la Visita
Mónica Guzmán	Coordinadora	Atiende la visita
Antonio Tobasura	Psicólogo	taller ECO CON GIGANTES universidad del Rosario
Angie Bogotá	Trabajadora social	actividad administrativa
Anyel Viviana Bernal	Educadora física	en el taller multisensorial

Narda Angelica García	Fonoaudióloga	actividad administrativa
Juliana Tejada	Educadora especial	Taller Multisensorial
Yolanda Bohórquez	Terapeuta ocupacional	En actividad administrativa .
Greeicy Yurani Quiroga	Tallerista	En taller de teatro
Jimena Cabrera	Nutricionista	asiste al centro Martes y jueves (no se encuentra en el centro)
Wilmer Ramírez	Tecnólogo de alimentos	En cuidado en casa, presenta síntomas diarreicos.
Tatiana Carrascal	Técnica ambiental	Cuenta con permiso por tramites personales.
Ligia Valbuena	Técnica documental	En actividades administrativas propias al cargo
Laura Bahamon	Profesional de enfermería	Atiende la visita
Rafael Enrique Berrío	Auxiliar de enfermería	En medicamentos
Vicky Isaza	Auxiliar de enfermería	apoya el taller multisensorial
Cielo Llorente	Auxiliar de enfermería	taller eco con gigantes en universidad del Rosario
Oscar Morales	Auxiliar de enfermería	Apoya el taller de teatro
Breitner García Guillermo	Auxiliar de enfermería	en actividad con el grupo de participantes que no participan en el taller de teatro ni en el taller multisensorial.
Marleny Díaz Robayo	Auxiliar de enfermería	Apoya el taller de teatro
Danilsa Baloco	Manipuladora de alimentos	En preparación de alimentos
Isabel Tano	Manipuladora de alimentos	En preparación de alimentos
Luis Carlos Cárdenas	Auxiliar de servicios generales	Limpieza y organización del centro
Ninfa Barinas	Auxiliar de servicios generales	Limpieza y organización del centro

Observaciones luego de la verificación: El centro dispone de la totalidad del talento humano contemplado en el anexo técnico. cumpliendo con los perfiles profesionales establecidos y con el número de colaboradores requerido.

4. VERIFICACIÓN DE LA MINUTA PATRÓN: Semana 1 menú Nª 1

Observaciones del ciclo menú en el tiempo de Almuerzo	Ciclo Menú establecido en la minuta de la entidad	Ciclo menú suministrado
PROTEÍNA CEREAL VERDURA O ENSALADA TUBÉRCULO SOPA O CREMA BEBIDA DE FRUTA	Carne de cerdo guisada Arroz Blanco Verdura salteadas(zanahoria,zukini,apio) Chip de arracacha Sopa de cebada perlada jugo de Mora	Carne de cerdo guisada Arroz Blanco Verdura salteadas(zanahoria,zukini,apio) Chip de arracacha Sopa de cebada perlada jugo de Mora

Observaciones luego de la verificación: Se observa cumplimiento de la minuta patrón de acuerdo con lo establecido, evidenciándose el cumplimiento en horarios y se garantiza el suministro de alimentos para la totalidad de los/as participantes que asisten al centro, sin registrarse faltantes ni inconsistencias durante la jornada.

4.VERIFICACIÓN RUTAS TRANSPORTADORAS:

RUTA	PLACA	Nº DE PARTICIPANTES	OBSERVACIONES
La ruta 1 calle 80 Engativá	TAL 464 conductor Antonio parada	13 participantes	
La ruta 2 Engativá pueblo	TFW 718 Conductos Oscar Bojaca	10 participantes	
La ruta 3 Engativá oriental	Conductos Carlos Pineda	11 participantes	
La ruta 4 Fontibón	NOX 839	10 participantes	Ruta disponible

	conductor Wilson Niño		

Observaciones luego de la verificación: El centro cuenta con el servicio de rutas de transporte conforme a lo establecido en el anexo técnico, garantizando el traslado oportuno y seguro de los/as participantes, con acompañamiento de los/as profesionales asignados/as a cada recorrido.

5. VERIFICACION OBLIGACIONES PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD

5.1 BARRERAR DE ACCESO EN SALUD:

- Laura Natalia Medina López. participante que se encuentra suspendida por el medicamento Cannabidol, pendiente cita por neurología el 31/03/26. La referente familia constantemente expresa que se está negando el derecho al servicio, sin embargo el lineamiento es claro y no se puede tener un participantes con formula vencida.
- Daniela Castro presenta dificultad en la entrega de medicamento y pañales, Capitado con la Nueva EPS. este caso se encuentra en seguimiento por parte de trabajo social quien ha brindado orientación a la referente familiar. Este caso cuenta con tutela

Observaciones luego de la verificación de la minuta patrón: El centro ha brindado acompañamiento a referentes familiares en el ejercicio de los derechos en salud, especialmente en aquellos casos en los que las EPS han negado medicamentos y/o la asignación de citas médicas. Así mismo se sugiere continuar haciendo la verificación continua del suministro de medicamentos, absorbentes y la programación de citas médicas con especialistas de los/as participantes, esto permite que de forma oportuna se identifiquen posibles dificultades en el acceso al sistema de salud y, en caso de presentase barreras de acceso, orientar a referentes familiares para resolverlas y/o remitir a trabajo social para el acompañamiento correspondiente.

5.2 Situaciones en salud particulares.

- Suley Valentina Granados, participante que ingresó al centro el 12/02/2023, presenta lesiones en la piel localizadas en la frente y la mejilla derecha. Se evidencia que manipula constantemente dichas lesiones, se observa una evolución favorable, con buena cicatrización. Desde el centro se han implementado alternativas de manejo, como actividades de pintura, que contribuyen a disminuir esta conducta. Se sugiere establecer comunicación con el referente familiar para gestionar una valoración por psiquiatría, con el fin de brindar un abordaje integral y adecuado a la situación.

5.2 VERIFICACION DE ESTADO DE SALUD DE LA POBLACION (ADRES)

Observaciones luego de la verificación: El Centro realizó la última verificación en el aplicativo ADRES en el mes de marzo de 2025, se evidencia que la totalidad de la población se encuentra afiliada al Sistema General de Seguridad Social en Salud. No obstante, se realiza consulta continua para los/las participantes que ingresan y egresan del centro, garantizando así la actualización permanente de la información relacionada con el aseguramiento en salud.

Egresos:

- Cristian Armando González egreso por traslado el 01/04/2026

5.3 Valoración y citas por odontología:
El centro cuenta con una base de datos en Excel en la que se relacionan los y las participantes que han asistido a citas o valoraciones por odontología. En esta se evidencia que, a la fecha, 48 participantes cuentan con valoraciones odontológicas. Esta información permite realizar seguimiento al estado de salud oral de la población atendida, así como identificar avances en el acceso a servicios de promoción, prevención y atención en salud bucal. No obstante, se hace necesario continuar fortaleciendo la gestión para garantizar la cobertura total de los y las participantes, asegurando la actualización permanente de la base de datos para el seguimiento del cumplimiento de los tratamientos requeridos y controles periódicos.

Observaciones luego de la verificación: Se sugiere continuar fortaleciendo el trabajo con los y las referentes familiares respecto a la importancia de realizar valoraciones y tratamientos por odontología, con el fin de garantizar la detección oportuna de posibles condiciones de salud oral, permitiendo intervenciones tempranas y la prevención de complicaciones futuras. Asimismo, el centro cuenta con una base de datos en Excel en la cual se registra la asistencia de los/as participantes a citas de odontología, psiquiatría y medicina general, como parte del seguimiento integral en salud.

5.4 Participantes con uso de absorbentes:

Participantes	Observaciones
Nicolas Cristancho	La EPS entrega este insumo
Karen Ángel	La EPS entrega este insumo
Nicolas Ospina	La EPS entrega este insumo
Daniela Castro	La EPS entrega este insumo
Alexandra Bejarano	La EPS entrega este insumo
Jennifer Muñoz	La EPS entrega este insumo
Soranis Diaz	La EPS entrega este insumo
Jennifer Cuadros	La EPS entrega este insumo
Lizeth Morales	La EPS entrega este insumo
Mario Sánchez	La EPS entrega este insumo

Nilsa Tuta	La EPS entrega este insumo

Observaciones luego de la verificación: Se identifica que la entrega de absorbentes es realizada por las respectivas EPS, lo cual implica la necesidad de efectuar un seguimiento continuo que permita garantizar su suministro oportuno y el acceso efectivo a estos insumos por parte de los/as participantes.

5.4 VERIFICACIÓN ACTUALIZACION DE FORMULAS

Nombre y Apellido	Medicamento	Fecha de Vencimiento de la Fórmula
Haiber Fabio Zamora	Vitamian D – vía oral, 1 capsula, 1000 ml, medio día Risperidona, vía oral 2 tab – 2mg- tarde y noche	05/06/2026
Laura Natalia Medina	Cannabidol / vía oral / 3 CC / solución oral 100 mg / mañana tarde Lamotrigina / vía oral / 1 Tab / tableta x 50 mg / c/d 12 horas Divalproato / vía oral / 1 Tab / Tableta x 250 mg / c/d 12 horas	02/03/26 SUSPENDIDA POR VENCIMIENTO DE FORMULA 07/06/2026
Sergio Andrés Mosquera	Olanzapina/ vía oral/ 1 Tab/ tableta de 5 mg/ c/d 8 horas Levomepromazina / vía oral / 12 gotas / suspensión / mañana tarde y noche.	15/04/2025
Jairo Alonso Celis	Carbamazepina / vía ora / 1 Tab / tableta de 400 mg / c/d 8 horas Clonazepam / vía oral / 1 Tab / tableta 2 mg c/d 8 horas	22/05/2026 18/04/2026
Melany Salas López	Topiramato / vía oral / 4 Tab / Tableta de 100 mg c/d 24 horas Clobazam / vía oral / 1 Tab / Tableta 10 mg/ c/d 6 horas Levetiracetam /. Vía oral / 4 Tab / Tableta mg c/d 24 horas Lamotrigina / vía oral / 4Tab / tableta de 100	20/05/2025

	mg / c/d 24 horas	
Jennifer Andrea Muñoz	Oxcabamazepina / vía oral / 10 CC/ suspensión oral 300mg / c/d 89 horas. Levetiracetam /. Vía oral / 10 CC 10 CC 15 CC / solución oral / 100 mg /. Mañana tarde y noche.	13/05/2026
Daniel Orlando Pacheco	Lacosamida / vía oral / 1 Tab / tableta x 50 mg / c/d 8 horas. Oxcabamazepina / vía oral / 1 Tab / tableta x 600 mg / c/d 8 horas	21/04/2026
David Ricardo Beltrán	Quetapina / vía oral / 1 1 1y media /tableta x 25 mg / mañana tarde noche	25/04/2025
Juan Andrés Alarcón	Acido Valproico / vía oral / 2 / capsula de 250 mg / c/d 8 horas	14/04/2026
David Felipe Orjuela		13/06/2026
Néstor Eladio Gómez	Risperidona / vía oral / 1 CC/ solución oral 1mg/ml c/d 8 horas Vigabatrina / vía oral / 1 Tab / Tableta 500 mg / c/d 8 horas	04/04/2026. Vencida 29/04/2026 -
Nicolás Sebastián Cristancho	Acido Valproico / vía oral / 2 / capsula e 250 mg / c/d 8 horas Risperidona / vía oral / 1 1 1ymedia Tab / /tableta 2 mg c/d 8 horas Sertralina / vía oral / 1 Tab / Tableta 100 mg / c/d 12 horas Levomepromazina / vía oral / 20 gotas/ solución oral 4% / c/d 8 horas / MEDICAMENTO DE RESCATE	09/05/2026
Andrés Felipe Velandia	Levomepromazina / vía oral / 12 gotas/ solución oral 4% / c/d 8 horas / mañana, tarde, y noche Quetiapina / vía oral / 2-1-4 / tableta de 25 mg / c/d 24 horas.	29/04/2026 sin imprimir
Luis Alejandro Ruiz	Risperidona/vía oral/1 Tb x 2 miligramo c/d 8 horas	10/04/2025. Vencida
Zuley Valentina Granados		17/04/2026

Karen Viviana Carpeta	Oxcarbazepina/ vía oral/ 1 tab x 600mg/ Mañana 600/ tardes 1.200/ c/d 8 horas	17/05/2026
Nilsa Dufay tuta forero	Clozapina, vía oral, media tableta, media y 1 / Tab 100 ml, / cd 8 horas	20/04/2026

Observaciones luego de la verificación: El centro realiza acompañamiento en la administración de medicamentos a 17 participantes. En el caso del participante Néstor Eladio Gómez, se evidencia que la fórmula del medicamento risperidona se encuentra vencida desde el 04/04/2026. No obstante, el participante no asiste al centro debido a que se encuentra en cuidado preventivo por síntomas gripales y cuenta con cita médica programada para la actualización de la fórmula el 14/04/2026. Por lo anterior, se sugiere realizar un trabajo de concientización con los/as referentes familiares sobre la importancia de actualizar las fórmulas médicas de manera oportuna, con el fin de evitar la suspensión de la asistencia al centro y garantizar la continuidad en la administración del medicamento. En el caso del participante Luis Alejandro Ruiz, la fórmula médica se encuentra vencida. La profesional de enfermería refiere que el referente familiar se comprometió, en horas de la tarde, a traer la fórmula al centro; sin embargo, no se está cumpliendo con lo establecido en el anexo técnico respecto a contar con las fórmulas médicas vigentes en el centro. Por otra parte, en el caso del participante Andrés Felipe Velandia**,** no se cuenta con la fórmula médica en físico, lo cual incumple los lineamientos establecidos respecto a disponer de las fórmulas médicas en medio físico.

6. VERIFICACION ADECUADO Y OPORTUNO DILIGENCIAMIENTO DE FORMATOS DEL PROGRAMA; formato de seguimiento por enfermería, formato administración de medicamentos, formato registro de actividades de cuidado de la salud, formato toma de constantes vitales

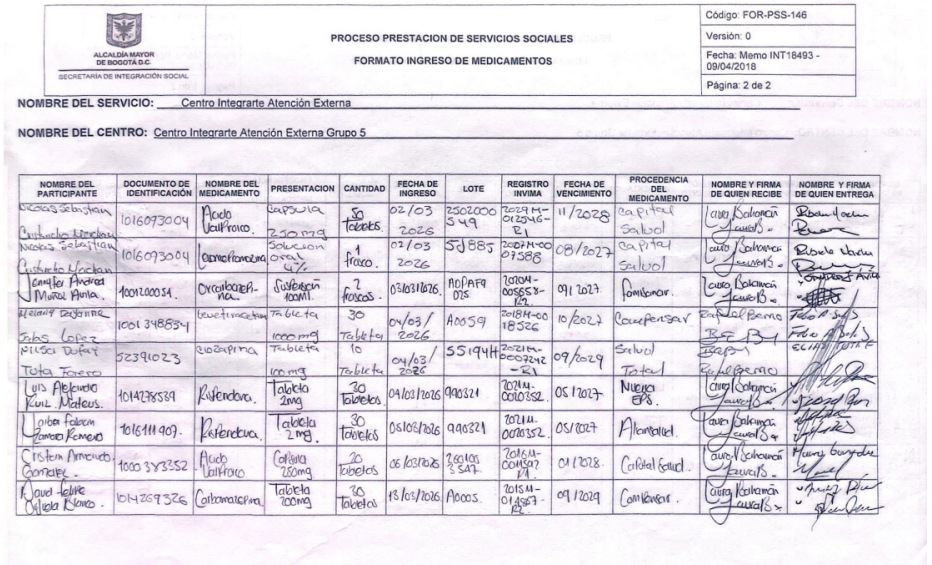
NOMBRE PERSONA CON DISCAPACIDAD	SEGUIMIENTO DE ENFERMERIA	REGISTRO DE ACTIVIDADES DE CUIDADO DE LA SALUD	ADMINISTRACION DE MEDICAMENTOS	RECIPIENTE DE MEDICAMENTOS	REGISTRO CONSTANTES VITALES
Haiber Fabio Zamora	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	suficiencia en medicamentos	Sin observaciones.
Sergio Andrés Mosquera	medicamentos no se actualiza acorde a las fórmulas médicas.	Entre una formula y otra se presente diferencia en la frecuencia de 6 a 8 horas, pero esto no se deja en el formato como novedad.	El horario de suministro de medicamentos no es acorde a las indicación es en la formula médica. Se hace según lo referido por la referente familiar.	suficiencia en medicamentos	sin observaciones

Jennifer Andrea Muñoz	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones
Melany Salas López	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones
André Felipe Velandia	la información consignada en relación a la frecuencia de medicamentos no está acorde a la line a técnica	Sin observaciones	La información registrada sobre la frecuencia de medicamentos, se encuentra incompleta.	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones
David Ricardo Beltrán	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	La in formación sobre dosis se encuentra incompleta	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones
Néstor Eladio Gómez	Se registran los medicamentos acorde a la formula	Sin observaciones	La información sobre las características del medicamento no se encuentra registrada de acuerdo con el orden establecido en el formato.	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones
Nilsa Dufay tuta forero	Se registran los medicamentos acordes a la formula	Sin observaciones	La información registrada sobre la frecuencia de medicamentos, se encuentra incompleta.	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones
David Felipe Orjuela	Se registran los medicamentos acordes a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones
Nicolas Sebastián Cristancho	Se registran los medicamentos acordes a la formula	Sin observaciones	Sin observaciones	Se observa suficiencia en medicamentos	sin observaciones

Observaciones luego de la verificación: De igual forma, se observa que entre las tres últimas fórmulas médicas se presentan variaciones en la frecuencia de administración del medicamento, pasando de cada 6 a cada 8 horas y posteriormente de 8 a 6 horas. Por lo anterior, se recomienda realizar acompañamiento por psicología a la cita de

psiquiatría, con el fin de indagar y clarificar el motivo de estos cambios en la prescripción del medicamento olanzapina, así como garantizar la adecuada adherencia al tratamiento conforme a la indicación médica. Adicionalmente, se evidencian inconsistencias en el diligenciamiento de los formatos de administración de medicamentos. En el caso del participante Andrés Felipe Velandia, la información registrada sobre el detalle del medicamento se encuentra incompleta, por lo que se sugiere realizar los ajustes correspondientes en el formato. En el caso de Néstor Eladio Gómez, la información sobre las características del medicamento no se encuentra registrada de acuerdo con el orden establecido en el formato, lo que requiere ajuste para garantizar la correcta organización de la información. De igual forma, en el caso de la participante Nilsa Dufay Tuta Forero, la información registrada sobre la frecuencia de administración de los medicamentos se encuentra incompleta, por lo cual se recomienda ajustar el formato y fortalecer el diligenciamiento adecuado de los registros. Con relación al diligenciamiento del formato de seguimiento de enfermería, se sugiere revisar que la información se encuentre actualizada según formulas médicas. Una vez revisados los contenedores de medicamentos, se observa que se encuentran debidamente marcados, organizados y resguardados.

6.1 Formato ingreso de medicamentos



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL

PROCESO PRESTACION DE SERVICIOS SOCIALES

FORMATO INGRESO DE MEDICAMENTOS

Código: FOR-PSS-146 | Versión: 0 | Fecha: Memo INT18493 - 09/04/2018 | Página: 2 de 2

NOMBRE DEL SERVICIO: Centro Integrarte Atención Externa

NOMBRE DEL CENTRO: Centro Integrarte Atención Externa Grupo 5

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	NOMBRE DEL MEDICAMENTO	PRESENTACION	CANTIDAD	FECHA DE INGRESO	LOTE	REGISTRO INVIMA	FECHA DE VENCIMIENTO	PROCEDENCIA DEL MEDICAMENTO	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN RECIBE	NOMBRE Y FIRMA DE QUIEN ENTREGA
Cristhian Yecham Nicolas Sebastian	1016073004	Acido Valproico	Capsula 330 mg	30 Tabletas	02/03 2026	2502000 349	2019M-0012546-R1	11/2028	Capital Salud		
Cristhian Yecham Nicolas Sebastian	1016073004	Carbamazepina	Solucion oral 4%	1 frasco	02/03 2026	5J885	2020M-007388	08/2027	Capital Salud		
Jennifer Andrea Muñoz Avila	1001200054	Oxcarbazepina	Suspension 100ml	2 frascos	03/03/2026	A0PAF9 025	2020M-005553-R1	09/2027	Famisanar		
Fabio Lopez	1081348534	Levetiracetam	Tableta 1000 mg	30 Tabletas	04/03/2026	A0059	2018M-018326	10/2027	Colsubsidio		
Nilsa Dufay Tuta Forero	52391023	Quetiapina	Tableta 100 mg	10 Tabletas	04/03/2026	55194H	2021M-0007242-R1	09/2029	Salud Total		
Luis Alejandro Ruiz Mateus	1014738589	Risperidona	Tableta 2mg	30 Tabletas	04/03/2026	900321	2021M-0010352	05/2027	Nueva EPS		
Lorena Fabiana Gomez Romero	1016111907	Risperidona	Tableta 2 mg	30 Tabletas	05/03/2026	900321	2021M-0010352	05/2027	Almosalud		
Cristian Armando Gonzalez	1000383352	Acido Valproico	Capsula 250mg	20 Tabletas	06/03/2026	2502105 3547	2021M-0013507-R1	01/2028	Capital Salud		
Nestor Eliecer Gallego Romero	1014259326	Carbamazepina	Tableta 200mg	30 Tabletas	13/03/2026	A0005	2015M-0014867-R2	09/2029	Colsubsidio		

Observaciones luego de la verificación: En el presente seguimiento se realiza la verificación del formato, evidenciando adecuado diligenciamiento del mismo. Los medicamentos se encuentran debidamente rotulados y bajo una medida estricta de seguridad, cumpliendo con los procedimientos establecidos para su almacenamiento y control**.** Se recuerda que según la línea técnica del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud, no se debe recibir medicamentos para más de un mes y entregar al referente familiar los medicamentos que han sido cambiados por formula médica.

7. DOCUMENTOS A GENERAR Y SOCIALIZAR DESDE EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

DOCUMENTOS	FECHA DE SOCIALIZADO	TEMA	FORMATO	POBLACION	OBSERVACIONES
Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio.	22/09/2025	Protocolo de potenciales riesgos durante la prestación del servicio	Intervención grupal	31 referentes familiares	Acta con Registro fotográfico
Plan de atención por Enfermería	19/09/2025	hábitos de alimentación saludable – consumo de frutas y verduras.	Intervención grupal	Con participantes	Acta con Registro fotográfico
Guía Farmacológica	21/11/2025	plan de atención de enfermería	Intervención grupal	Con participantes	Acta con Registro fotográfico
	10/12/2025	Guía farmacológica	Intervención grupal	6 auxiliares de enfermería	Acta y listado de asistencia
Proceso de toma de constantes vitales al interior del Centros Integrarte Atención Externa	01/12/2025	Constante signos vitales y seguimiento al plan de mejora	Intervención grupal	6 auxiliares de enfermería	Acta y listado de asistencia

	Acciones para las buenas prácticas en la ejecución de ctividades de cuidado.	20/11/2025	Protocolo de prevención y mitigación del riesgo de contagio	Intervención grupal	Los/as participantes del centro	Acta con Registro fotográfico
		17/10/2025	Manejo del estrés – tiempo de relajación	Intervención grupal	Referentes familiares	Acta y listado de asistencia
	Acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería	19/08/2025	Protocolo de mitigación y riesgo de contagio	Intervención grupal	5 auxiliares de enfermería	Acta y listado de asistencia
	Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública	27/11/2025	Acta de articulación sobre jornada e vacunación para participantes, talento humano y referente familiares, vacunación para influenza, fiebre amarilla y tétano	Acta	32 personas entre para participantes, talento humano y referente familiares	Acta con registro fotográfico
		13/11/2025	Soporta cuatro cartas enviadas al hospital de la subred sur occidente solicitando jornada de salud oral, vacunación, tamizaje nutricional jornada de toma de glucómetro y signos vitales	Acta		Carta de solicitud de jornadas
	Capacitaciones	06/03/2026	importancia del tiempo de ocio y recreación	Acta	Los/as participantes del centro	Acta con registro fotográfico
		30/03/2026	sobre higiene y aseo personal	Acta	5 auxiliares de enfermería	Pendiente de ejecutar

Observaciones luego de la verificación: Para el mes de abril, se realizó una capacitación el 10/04/2026 relacionada con el tiempo de ocio, dirigida a los y las participantes. Asimismo, se tiene programada para el 17/04/2026 una capacitación con referentes profesional del seguimiento a la calidad operativa. Adicionalmente, se sugiere contar con el cronograma de capacitaciones impreso para los siguientes meses, con el fin de facilitar su consulta y seguimiento.

9. VERIFICACION SABANA DE ELEMENTOS PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y DE CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD:

ELEMENTO	DESCRIPCION DEL ELEMENTO	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA	OBSERVACIONES
Botiquín tipo A	Botiquín tipo A Fijo De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud, el botiquín	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Botiquín tipo B	Botiquín tipo B de fácil traslado De acuerdo con lo establecido en la Resolución 0705 de 2007 de la Secretaría Distrital de Salud.	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observación
Vitrina mostrador en aluminio de 120 cm vitrinas con entrepaño variables	Vitrina mostradora en aluminio de 120 cm – con entrepaños variables para almacenamiento de medicamentos, que permita el almacenamiento bajo llave de los medicamentos de	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones

	control.			
Camilla fija con Barandas, colchoneta de fácil limpieza y desinfección	Camilla fija con barandas,	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Nevera tipo bar	Nevera tipo bar	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Tablero acrílico borrable	Tablero acrílico Tablero acrílico borrable marco en aluminio 1.60 x 1.20	1 unidad convenio durante todo el convenio	1	Sin observaciones
Fonendoscopio genérico para adulto	Fonendoscopio genérico para adulto.	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observaciones
Tensiómetro genérico para adulto Portátil	Tensiómetro ver criterios técnicos del elemento viabilizado	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observaciones
Pulsioxímetro pantalla LED	Pulsioxímetro con SpO2	2 unidad convenio durante todo el convenio	2	Sin observaciones
Termómetro Clínico Digital para adulto	Termómetro Clínico Digital para adulto ver criterios técnicos del elemento viabilizado	6 unidad convenio durante todo el convenio	6	Sin observaciones
Guantes de látex caja x 100	Guantes a*resistentes,con polvo,hipoalergénicos,color blanco caja x 100 unidades talla s y	4 cajas mensuales Para apoyos extensos.	4	La suficiencia del elemento se encuentra soportada mediante el acta N.º 167 de entrega de elementos, con fecha

	m			del 01/04/2026
Jabón líquido antibacterial 4000 ml	JABÓN LIQUIDO humectante con avena y germen de trigo - no antibacterial - biodegradable. contenido mínimo 4 0 0 0 ml, presentación envase plástico.	1 unidad bimensual	0	no se cuenta con este elemento
Tapabocas desechables, Caja por 50 unidades	TAPABOCAS DESECHABLES, tapabocas desechables de tiras elásticas para orejas termosellado, 3 pliegues, colores blanco, azul o verde, presentación caja x 50 unidades.	3 cajas mensuales para lotes de apoyos extensos generalizados	3	La suficiencia del elemento se encuentra soportada mediante el acta N.º 167 de entrega de elementos, con fecha del 01/04/2026
Toallas de papel dobladas en Z paquete por 150 unidades	TOALLAS DESECHABLES toalla desechable de manos biodegradable. tipo dobladas en z; presentación paquete por 150 unidades	2 paquetes mensuales	3	La suficiencia del elemento se encuentra soportada mediante el acta N.º 167 de entrega de elementos, con fecha del 01/04/2026

Observaciones luego de la verificación: Luego de la verificación de los insumos contemplados en la sábana de elementos para la adecuada y óptima implementación del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud, se observa suficiencia de insumos, a excepción del jabón líquido. Una vez se subsane la falta de este elemento, enviar el acta de soporte de entrega con registro fotográfico al correo electrónico de la profesional de seguimiento a la calidad operativa del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.

9.VERIFICACIÓN DILIGENCIAMIENTO DE FORMATO Y DE ELEMENTOS DEL BOTEQUÍN TIPO A Y BOTEQUÍN TIPO B

9.1 Elementos que debe contener el botiquín Tipo A:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 20	1	1
ESPARADRAPO DE TELA ROLLO de 4"	Unidad	1	1
BAJALENGUAS	Paquete por 20	1	1
GUANTES DE LATEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 3 X 5 YARDAS	Unidad	1	1
VENDA DE ALGODÓN 5 X 5 YARDAS	Unidad	1	1

YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Frasco x 120 ml	1	1
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	2	1
TERMÓMETRO DE MERCURIO O DIGITAL	Unidad	1	1
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML	Unidad	1	1
TOTAL		**14**	**completo**

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo A: Se observa un diligenciamiento adecuado de los formatos. La última verificación de los elementos fue realizada el 07/04/2026; asimismo, se evidencia que los elementos del Botiquín A se encuentran completos

9.2 Elementos que debe contener el botiquín Tipo B:

ELEMENTOS	UNIDADES	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD EVIDENCIADA
GASAS LIMPIAS PAQUETE	Paquete X 100	1	Paquete X 100
GASAS ESTÉRILES PAQUETE	Paquete por 3	20	20
APÓSITO ó COMPRESAS NO ESTÉRILES	Unidad	4	4
ESPARADRAPO 1DE TELA ROLLO 4"	Unidad	2	2

BAJALENGUAS	Paquete por 20	2	2	
VENDA ELÁSTICA 2 X 5 YARDAS	Unidad	2	2	
VENDA ELÁSTICA 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2	
VENDA ELÁSTICA 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2	
VENDA DE ALGODÒN 3 X 5 YARDAS	Unidad	2	2	
VENDA DE ALGODÒN 5 X 5 YARDAS	Unidad	2	2	
CLORHEXIDINA O YODOPOVIDONA (JABÓN QUIRÚRGICO)	Galón	1	1	
SOLUCIÓN SALINA 250 cc ó 500 cc	Unidad	0	0	
GUANTES DE LÁTEX PARA EXAMEN	Caja por 100	1	1	
TERMÓMETRO DE MERCURIO ó DIGITAL	Unidad	1	1	
ALCOHOL ANTISÉPTICO FRASCO POR 275 ML	Unidad	1	1	
TIJERAS de trauma	Unidad	1	1	
LINTERNA	Unidad	1	1	
PILAS DE REPUESTO	Par	4	4	
TABLA ESPINAL LARGA	Unidad	1	1	
COLLAR CERVICAL ADULTO	Unidad	2	2	
COLLAR CERVICAL NIÑO	Unidad	2	2	
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1	

INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (ADULTO)	Unidad	1	1	
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS SUPERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1	
INMOVILIZADORES ó FÉRULA MIEMBROS INFERIORES (NIÑO)	Unidad	1	1	
VASOS DESECHABLES	Paquete por 25	1	1	
TENSIÓMETRO	Unidad	1	1	
FONENDOSCOPIO	Unidad	1	1	
ACETAMINOFÉN TABLETAS POR 500 mg	Sobre por 10	2	2	
HIDRÓXIDO DE ALUMINIO TABLETAS	Sobre por 10	1	1	
ASA TABLETAS POR 100 mg	Sobre por 10	1	1	
ELEMENTO DE BARRERA ó MÁSCARA PARA RCP	Unidad	2	2	
TOTAL		**59**	**incompleto**	

Observaciones luego de la verificación de los elementos del Botiquín Tipo B: Se observa un diligenciamiento adecuado de los formatos. La última verificación de los elementos fue realizada el 07/04/2026; asimismo, se evidencia que los elementos del Botiquín B se encuentran incompletos. Una vez se subsane la falta de este elemento, enviar el acta de soporte de entrega con registro fotográfico al correo electrónico de la profesional de seguimiento a la calidad operativa del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.

10. RECORRIDOPOR LAS INSTALACIONES:

Al ingresar al centro, se observa un grupo de participantes en el Taller Multisensorial, dirigido por terapeuta ocupacional con el apoyo de una auxiliar de enfermería; un segundo grupo en el taller de teatro, orientado por la tallerista con el acompañamiento de dos auxiliares de enfermería; y un tercer grupo a cargo de una auxiliar de enfermería, conformado por los/as participantes que no se vinculan a las actividades grupales. En este último grupo se encuentra el participante Andrés Felipe Velandia, quien debió ser retirado del

taller de teatro. Para este caso, se sugiere planear actividades más específicas y acordes a sus necesidades durante los momentos en los que no participa en actividades grupales, con el fin de prevenir conductas como golpear puertas o insistir en el ingreso a espacios donde es difícil mantener su atención. Una vez finalizadas las actividades, los y las participantes son organizados para el almuerzo, contando con el apoyo del equipo de profesionales y auxiliares de enfermería en la ingesta de alimentos para quienes lo requieren. Se verifica que el almuerzo es servido dentro del horario establecido, dando cumplimiento a la minuta patrón y garantizando el suministro adecuado de alimentos para la totalidad de los/as participantes presentes. Posteriormente, se realiza la rutina de higiene menor (cepillado de dientes, lavado de manos y cambio de pañal de quienes lo necesitan) y se desarrolla un espacio de tiempo libre con el acompañamiento de un profesional del equipo y auxiliares de enfermería.

El centro mantiene un adecuado estado de higiene, evidenciándose espacios limpios y organizados en las áreas destinadas al desarrollo de actividades. En términos generales, se observa que el centro se encuentra en condiciones adecuadas de limpieza y organización. Asimismo, se revisa la sábana de elementos del programa, evidenciándose suficiencia de insumos según lo establecido en el anexo técnico.

Finalmente, en la revisión aleatoria de los formatos del programa, se identifican oportunidades de mejora, las cuales se describen en la parte correspondiente del documento.

Describa el cumplimiento de cada una de las obligaciones contractuales referenciadas en el anexo técnico, puntualizando las observaciones y las evidencias con las que se cuenta para cada obligación

OBLIGACIONES GENERALES DEL ASOCIADO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
No vincular directa o indirectamente a menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual, en cumplimiento de las instrucciones emanadas de la circular 001 de 2011 expedida por la Alcaldía Mayor de Bogotá.	**X**		Durante el seguimiento no se observan directa o indirectamente menores de edad para el cumplimiento de las actividades del objeto contractual.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo

No divulgar ni realizar propaganda a nombre de su organización, que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación, sin previa autorización del participante, su red familiar o cuidadora, y comunicación al supervisor del convenio.	**X**		Durante el seguimiento no se observa propaganda a nombre de la organización del asociado que comprometa o involucre a la población vinculada al convenio de asociación.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
No realizar reuniones o manifestaciones de índole política ni instalará publicidad política en los muros y/o en espacios del Centro Integrarte durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		Durante el seguimiento no se observan reuniones o manifestaciones de índole política; adicionalmente la población no hace alguna presunción que haga pensar que se está incumpliendo con lo dispuesto en a la obligación.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Facilitar la labor del supervisor para el control y el seguimiento al cumplimiento del convenio de asociación proporcionando la información y documentación que se considere necesaria en los tiempos establecidos para ello, acatando y aplicando las observaciones y recomendaciones de la supervisión del convenio.	**X**		El asociado facilita la información solicitada durante el seguimiento de supervisión; teniendo acceso a las historias sociales; formatos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Garantizar durante la ejecución del convenio de asociación, lo señalado en el numeral 7 del anexo técnico, referente a Medios Tecnológicos.	**X**		Durante el seguimiento se evidenciaron las cámaras en funcionamiento, al interior del centro; como lo dispone en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LAS PIEZAS COMUNICATIVAS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
OBLIGACIONES RELACIONADAS	**CUMPLE**			

RELACIONADOS CON LA ATENCIÓN A LA POBLACIÓN CON DISCAPACIDAD	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
Garantizar que la atención de las personas con discapacidad, este libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), amenaza, negligencia, descuido, exclusión, discriminación (generalizada o por sus orientaciones sexuales o identidades de género no heteronormativas, por pertenecientes a los diferentes grupos étnicos – raciales y/o a la población víctima del conflicto armado) y en general cualquier otro acto que afecte la integridad física y/o moral o que ponga en riesgo o vulnere sus derechos, autonomía, independencia, integridad física, emocional o mental, durante la ejecución del convenio de asociación	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones o situaciones que lleve implícito cualquier tipo de violencia (física y psicológica), entre otras.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Evitar por parte del talento humano del asociado o terceros cualquier acción u omisión, que le cause muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial por su condición, así como las amenazas de tales actos, la coacción o la privación arbitraria de la libertad, bien sea que se presente en el ámbito público o en el privado. También evitará cualquier acción u omisión orientada al abuso económico, el control abusivo de las finanzas, recompensas o castigos monetarios a las mujeres por razón de su condición social, económica o política.	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que el talento humano, garantizó que la atención de las personas con discapacidad, estuviera libre de acciones, omisiones que pudiese causar muerte, daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, económico o patrimonial.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo

Igualmente, deberá facilitar y promover la denuncia ante el acaecimiento de cualquiera de las circunstancias				
Realizar las demás actividades que se requieran para el cabal cumplimiento del convenio de asociación y las dadas por la supervisión.	**X**		Durante el seguimiento, se evidencia que el asociado cumple con las actividades del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON EL PROGRAMA DE ACCIONES PREVENTIVAS Y CUIDADO INCLUSIVO PARA LA SALUD	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Gestionar y articular de manera oportuna acciones para el acceso a los servicios de salud que requiera la población; consentimientos informados, citas médicas, procedimientos, obtención de medicamentos, absorbentes y demás, identificando necesidades y condiciones específicas de las personas con discapacidad, con el fin de apoyar a los sistemas familiares en dichos procesos.	**X**		El Centro realiza acompañamiento a referentes familiares que presentan dificultades relacionadas con la entrega de medicamentos, insumos y/o la asignación de citas con especialistas por parte de las EPS, con el fin de brindar orientación y apoyo en la gestión de los trámites necesarios. Así mismo, el centro informa que de los/as participantes que requieren el uso de absorbentes, las EPS ha garantizado la entrega de este insumo.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Generar desde el perfil técnico o profesional en enfermería diariamente por turnos al inicio, durante y la finalización del mismo el diligenciamiento de la totalidad de formatos del programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud; destacando	**X**		El centro diligencia de manera oportuna los formatos del Programa de Acciones Preventivas y del Cuidado Inclusivo para la Salud. No obstante, se identifica una oportunidad de mejora en el diligenciamiento del formato de administración de medicamentos, en el cual se debe registrar de forma completa la información según formula médica y la información de las	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo

durante el diligenciamiento de estos documentos con claridad absoluta el estado de salud físico y mental de los participantes. De acuerdo con las especificaciones del anexo técnico, el instructivo de diligenciamiento de cada formato y la idoneidad deontológica del perfil establecida y descrita en la Ley 266 de 1996.			características del medicamento en su orden (vía, dosis, presentación, frecuencia)	
Cargar al drive dispuesto desde el programa de acciones preventivas y cuidado inclusivo para la salud finalizado el primer mes de ejecución (Del cual tienen acceso y control el Referente Técnico de Cuidado a la Salud, el referente técnico de CIAI y al equipo de apoyo a la Supervisión). los documentos del programa de cuidado a la salud (Documento de identificación y acciones de prevención frente a riesgos potenciales durante la prestación del servicio, Plan de atención por enfermería, Documento Guía Farmacológica, Documento acciones para las Buenas Prácticas en la Ejecución de Actividades de Cuidado, Documento de acciones preventivas de Mitigación y Prevención del Riesgo de Contagio desde enfermería, Diligenciamiento y actualización periódica trimestral de la Matriz de listado Censal, documento de acciones preventivas de mitigación y prevención del riesgo de contagio de enfermedades infectocontagiosas, Documento de Coordinación con el Área de Salud Pública). Una vez realizado el proceso solicitar vía correo electrónico al referente técnico del	**X**		Para el mes de abril, se realizó una capacitación el 10/04/2026 relacionada con el tiempo de ocio, dirigida a los y las participantes. Asimismo, se tiene programada para el 17/04/2026 una capacitación con referentes profesional del seguimiento a la calidad operativa. Adicionalmente, se sugiere contar con el cronograma de capacitaciones impreso para los siguientes meses, con el fin de facilitar su consulta y seguimiento.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo

programa con copia a los antes nombrados visita de acompañamiento y verificación de las acciones contempladas en los documentos generados desde el equipo de enfermería. Garantizando una vez avalados los documentos la socialización al talento humano y referentes familiares, mínimo 2 veces en el mes, registrando en el respectivo formato, acorde al cronograma de socialización planteado por el centro integrarte atención externa				

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON SUBSISTEMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
Garantizar que los documentos elaborados durante la ejecución del convenio tengan plena identificación de quien los construyó; los nombres, apellidos y firmas de los integrantes del talento humano, con número de tarjeta profesional (en los casos que aplica) y de cédula de ciudadanía.	**X**		Durante el seguimiento se evidencio que el asociado presenta el diligenciamiento adecuado y oportuno de la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato seguimiento de enfermería	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Diligenciar y presentar los reportes de información definidos en el anexo técnico, en medio físico y digital, en los formatos suministrados por la SDIS para el registro de la información derivada del proceso de atención y, solicitados durante la ejecución del convenio de asociación, con la periodicidad establecida, de manera oportuna y efectuando los ajustes a que haya lugar.	**X**		Durante el seguimiento se evidencio que el asociado presenta el diligenciamiento adecuado y oportuno de la información solicitada de manera física en los formatos del programa de acciones preventivas y de cuidado inclusivo para la salud dentro de los cuales se encuentran: - Registros diarios actividades para cuidado a la salud -Formato constantes vitales -Formato seguimiento de enfermería	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo

OBLIGACIONES RELACIONADAS CON LA GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Cumplir con las condiciones generales del talento humano y con el procedimiento para la presentación de este de acuerdo con lo establecido en anexo técnico en el Titulo 4, contratando en los tiempos señalados en el anexo técnico, la totalidad del talento humano requerido para la prestación del servicio, el perfil, cumpliendo con los horarios y actividades previstas para la modalidad; durante la ejecución del convenio de asociación.	**X**		El centro dispone de la totalidad del talento humano contemplado en el anexo técnico, cumpliendo con los perfiles profesionales establecidos y con el número de colaboradores requerido, lo cual permite garantizar la adecuada prestación del servicio y la atención integral de los/as participantes.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON AMBIENTES ADECUADOS Y SEGUROS	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		

Mantener el espacio físico funcional en condiciones de seguridad, limpieza, pulcritud, higiene, desinfección, asepsia, desratización, fumigaciones, lavado de tanques, aseo general en habitaciones, oficinas, talleres, baños, cocina, áreas comunes, área de basuras, zonas verdes y cualquier otro lugar que sea utilizado en el desarrollo de la jornada diaria para la ejecución del convenio; en concordancia con el plan de saneamiento del asociado, sus respectivos programas y conforme lo establecido en el anexo técnico, incluyendo el cuidado, mantenimiento y reparaciones de dicho espacio en donde se desarrolla el servicio, así como el encerramiento del centro.	**X**		El centro mantiene un adecuado estado de higiene, con espacios limpios y organizados en las áreas destinadas al desarrollo de actividades. En términos generales, se evidencia que el centro se encuentra en adecuadas condiciones de limpieza y organización.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
OBLIGACIONES RELACIONADAS CON DOTACIÓN Y ELEMENTOS MÍNIMOS PARA EL DESARROLLO DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	**CUMPLE**		**OBSERVACIONES**	**EVIDENCIAS**
	SI	**NO**		
Disponer en buen estado de la totalidad de elementos, contenidos en la sabana de elementos, teniendo en cuenta las características técnicas mínimas allí descritas, cantidades establecidas y periodicidad de entrega de cada elemento. En caso de presentar características superiores, los elementos serán pagados hasta el valor indicado en cada rubro por estructura de costos y avalado por la SDIS		**X**	Durante el desarrollo del presente seguimiento se evidencia que el asociado No cuenta con la totalidad de los insumos contemplada en la sabana de elementos, evidenciándose el faltante del jabón liquido humectante.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
COMPONENTES ESTRUCTURA DE	**CUMPLE**			

COSTOS DEL SERVICIO CORRESPONDIENTE	SI	NO	OBSERVACIONES	EVIDENCIAS
COSTOS FIJOS:				
Talento Humano	**X**		Se observan que el centro cumple con el talento humano acorde con lo solicitado en el anexo técnico.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Espacio físico funcional (instalaciones)	**X**		En términos generales, se evidencia que el centro se encuentra en adecuadas condiciones de limpieza y organización	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Bienes consumibles (elementos de entrega mensual)		**X**	No se cuenta con el jabón líquido humectante según sabana de elementos	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Desgaste y uso de los bienes muebles No consumibles	**X**		Se evidencia suficiencia de insumos según sabana de elementos descrito en la parte superior del presente documento.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Transporte	**X**		La ruta con placas NOX 839 conductor Wilson Niño, se encuentra disponible.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Vigilancia	**X**		Al ingreso a las instalaciones del operador se identifica servicio de vigilancia con empresa privada	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo

Medios tecnológicos	**X**		El centro cuenta con un sistema de circuito cerrado de televisión (CCTV) para el monitoreo del centro de atención. Las cámaras se encuentran conectadas y son visualizadas desde el puesto de seguridad (guarda de seguridad) lo que permite supervisar de manera permanente los diferentes espacios.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
COSTOS VARIABLES:				
Alimentos (Incluye desayuno, nueves, almuerzo, onces y comida)	**X**		Se verifica que el almuerzo es servido dentro del horario establecido, dando cumplimiento a la minuta patrón y garantizando el suministro adecuado de alimentos para la totalidad de los/as participantes presentes	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Servicios Públicos	**X**		Se observa en el desarrollo del recorrido por el espacio físico funcional, identificando servicio de energía acorde a la prueba de encendido de tomacorrientes e interruptores de luz; En la verificación de grifos de lavamanos y duchas se identifica servicio de agua disponible	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
Elementos de aseo personal (elementos de entrega mensual)	**X**		Se cuenta con disponibilidad y suficiencia de los elementos de aseo personal para la totalidad de las personas con discapacidad.	Observaciones registradas en el presente documento 20260413ActaGrupo5Externo
COSTOS POR REALIZACIÓN:				
Bienes consumibles (elementos para toda la ejecución del convenio)		**X**	se evidencia que los elementos del Botiquín B se encuentran incompletos falta la solución salina	Observaciones registradas en el presente documento 20260320ActaGrupo5Externo

Registre la información solicitada:

5. CONCEPTO CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES VERIFICADAS EN LA VISITA
Durante el seguimiento realizado se observa a la población en adecuadas condiciones generales. Se encuentra pendiente adquirir algunos insumos faltantes de la sabana de

elementos del programa de acciones preventivos y del cuidado inclusivo para la salud.
OBSERVACIONES
6. ACCIONES POR MEJORAR COMO RESULTADO DE LA VISITA

ACCIONES POR MEJORAR		**PLAZO**
Adquirir los elementos faltantes de la sabana de elementos del programa de acciones preventivas y del cuidado inclusivo para la salud, se solicita subsanar esto y enviar vía correo electrónico el soporte al profesional de seguimiento a la calidad operativa.		Prioritario
¿EL ASOCIADO DIO CUMPLIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA Y PLAZOS ACORDADOS EN LA VISITA ANTERIOR? FECHA DE LA ULTIMA VISITA: D/M/A **SI X NO**	**REGISTRE EL SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DE MEJORA:**	
NOMBRE(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. MONICA GUZMAN RAMOS**	
FIRMA(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. Ver listado de asistencia**	
CARGO(S) DE QUIEN(ES) ATIENDE(N) LA VISITA	**1. COORDINADORA**	
NOMBRE(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. SANDRA PLAZAS ROLDAN**	
FIRMA(S) PROFESIONAL(ES) DE APOYO A LA SUPERVISIÓN	**1. Ver listado de asistencia**	

	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 2
		Fecha: Memo 20240188963 - 12/07/2024
		Página: 1 de 1

1. Tema: Visita de seguimiento a la Calidad del dato 2. Lugar o Localidad o Sede: CIAE 65 3. Fecha y hora: 13-Abril-26 - 10:00 A.M

4. Nombre responsable: Sandra Plazas Roldan 5. Dependencia responsable: SDIS

6. Item	7. Nombres y Apellidos	8. Documento de identidad		9. Entidad / Dependencia	10. Rol / Cargo	11. Planta / Contratista	12. Correo electrónico	13. Teléfono y Ext. / Celular	14. Firma
		8.1 Tipo	8.2 Numero						
1	Sandra Plazas Roldan	CC	52550813	SDIS	Profesional seguimiento	Contratista	splazasr@sdis.gov.co	3102143402	
2	Laura Katherin Rojas	CC	1085310388	CIAE65	Enfermera	Nodica	lkatherinarojas@gmail.com	3153982611	
3	Nidia Yomona Reyes	CC	51949308	CIAE65	Coordinadora	No aplica	ciae65zona@gmail.com	3115224004	
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

Autorización de datos personales: En cumplimiento de la ley 1581 de 2012, me fue informado que la Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS, es la responsable del tratamiento de mis datos personales recolectados y podrá realizar consultas sobre los mismos para las finalidades establecidas en su Política de tratamiento de datos personales disponible en la página web de la entidad. Entiendo que tengo derecho a conocer y no datos sensibles que sea exactos que afecten mi intimidad o cuyo uso indebido puede generar discriminación. Así mismo, acepto el procedimiento de tratamiento de mis datos personales para los mismos fines. Entiendo que podré ejercer la modificar esta autorización, así como para corregir los datos allí almacenados, dado dirigirme a la SDIS a través de sus canales de atención a la ciudadanía.

Nota aclaratoria: Haciendo uso de la facultad otorgada al Proceso Gestión de Talento Humano - Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

Scanned with CamScanner